



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio

Callao 20 AGO 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL

ALEXANDER DIAZ PINEDA  
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Resolución de Alcaldía N° 752 -2013-MPC-AL

Callao, 20 AGO. 2013

El Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao.

Considerando:

Que, corresponde a la Municipalidad Provincial del Callao, otorgar su reconocimiento a aquellas personas cuya trayectoria ejemplar y significativa labor favorecen el desarrollo de nuestra ciudad y el país, mereciendo un sincero homenaje;

Que, mediante Acuerdo N° 086-2013, el Concejo Municipal Provincial del Callao, acordó distinguir al Dr. Félix Moreno Roldán, otorgándole la Medalla de Honor de la Municipalidad Provincial del Callao en el grado de "Gran Cruz", por sus valiosos servicios prestados al pueblo chalaco al que ha entregado una vida de servicio, abnegación y eficaz ayuda a la colectividad desde los diversos ámbitos en los que se ha desempeñado;

Que, el Dr. Félix Moreno Roldán, es un chalaco de nacimiento, médico de profesión habiendo iniciado su carrera en el antiguo Hospital San Juan de Dios, en el ámbito político es fundador del Partido Demócrata Cristiano, del Partido Popular Cristiano y del Movimiento Político Chim Pum Callao, y actualmente ocupa el cargo de Regidor Provincial de esta Comuna, además ha sido Presidente del Comité Cívico de la Guardia Civil, y Director;

Que, los merecimientos personales y profesionales del Dr. Félix Moreno Roldán, deben ser reconocidos por nuestra Comuna otorgándole la Medalla de Honor de la Municipalidad Provincial del Callao en el grado de "Gran Cruz",

Estando a lo expuesto y de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo Único.- Condecorar, al Dr. Félix Moreno Roldán, otorgándole la Medalla de Honor de la Municipalidad Provincial del Callao en el grado de "Gran Cruz", como reconocimiento a su valioso aporte al desarrollo de nuestra ciudad y el país.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
JUAN SOTO MAYOR GARCIA  
ALCALDE

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ELECTORAL  
CARRERA 10, PUNTO FINE, BOQUEAS, CAROLINA DE OCHOA, MÉRIDA  
ESTADO CAROLINA DE OCHOA

